

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 04 diciembre 2012

DE LA CUADRA MUÑOZ CARLA MICHELLA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía GERENMAX S.A. , con Expediente Número 120111 y RUC 0992416904001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

GERENMAX S.A.

Carla de la Cuadra
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DE LA CUADRA MUÑOZ CARLA MICHELLA
Identificación 0916406531



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 6 de Abril del 2.011

Señora

CARLA MICHELLA DE LA CUADRA MUÑOZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GRENMAX S.A., en sesión del día de hoy, resolvió elegiría GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de Cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la empresa. Usted reemplaza al señor EDUARDO ENRIQUE MITE LEON, quien renunció.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

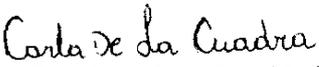
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 7 de Julio del 2.005, la que ha sido inscrita el 17 de Julio del 2.005, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 2 de Setiembre del 2.009, consta la Reactivación, Cambio de Domicilio Principal a la Provincia de Santa Elena y Reforma de los Estatutos Sociales, la que ha sido inscrita el 23 de Octubre del 2.009, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, y con fecha 6 de Noviembre del 2.009, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad.


JOSE MANUEL SANCHEZ CAJÁS

ABOGADO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GRENMAX S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- GUAYAQUIL, 6 de Abril del 2.011.


CARLA MICHELLA DE LA CUADRA MUÑOZ

GERENTE GENERAL


CARLA MICHELLA DE LA CUADRA MUÑOZ

NACIONALIDAD ECUATORIANA

CEDULA IDENTIDAD 0916406531. CERTIFICADO VOTACION 069-0217

DIRECCION: Guayaquil, calles García Avilés 606 y Aguirre 8avo piso-Depto. 802

TELEFONOS: 2515227 2515248



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio:

2011- 350

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 219 a 221 con el número 48 celebrado entre: ([GERENMAX S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DE LA CUADRA MUÑOZ CARLA MICHELLA con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente



Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo
Registrador de la Propiedad Titular

CONTRATO DE ARRIENDO



En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año dos mil once, por una parte el señor ALBERTO DE LA CUADRA AGUILERA, propietario del departamento ubicado en esta ciudad de Guayaquil, síndico de la Ciudadela Guayaquanes Mz. 71, solar 5, Primer Piso, a quien en adelante se la denominara como EL ARRENDADOR, y por la otra la señora CARLA MICHELLA DE LA CUADRA MUÑOZ por los derechos que representa de la empresa GERENMAX S.A., a quien en adelante se le denominara como EL ARRENDATARIO, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE ARRIENDO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

PRIMERA: EL ARRENDADOR, es propietario del bien inmueble descrito anteriormente, en el que consta tres divisiones, y una sala que se la va a destinar para Oficina, esta última es la que da el Arrendador, en arriendo a la empresa GERENMAX S.A.

SEGUNDA: El arrendador entrega su bien inmueble esto es el área destinado para la oficina en calidad de arriendo, al arrendatario para destinarlo a Oficinas de la empresa GERENMAX S.A. asumiendo el arrendatario la responsabilidad de tener todos los permisos de funcionamiento y mas requisitos necesarios para la actividad de su empresa por su cuenta, por lo tanto el arrendatario no podrá alegar que está en mi propiedad como guardián, cuidador, o principalmente como propietario de mi bien inmueble, etc, por lo que el único vinculo que los une a las partes es el expresado en el presente documento.

TERCERO: El precio pactado entre las partes es la suma de DOSCIENTOS DOLARES MENSUALES, pagaderos los primeros días del mes, por parte del arrendatario, y como contraparte el arrendador entregara el respectivo recibo de cobro del canon de arriendo.

CUARTO: EL plazo establecido de duración del presente contrato es el de Dos Años, a partir de la firma del presente contrato, los mismos que serán renovables por el mismo lapso de tiempo fijado en este documento, SI ASI LO EXPRESAN LAS PARTES CONTRATANTES, CON UN TIEMPO DE ANTICIPACION NO MENOR A TREINTA DIAS ANTES DE QUE SE CUMPLA EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

QUINTO: Las partes dejan expresa constancia que en el presente contrato se hallan incorporadas las respectivas normas legales que regula la Ley de Inquilinato vigente, determinadas en los artículos 3, 7, 27, 30 y 38, así como lo relacionado a la competencia y procedimiento del mencionado cuerpo legal.

SEXTO: Las partes dejan expresa constancia que en el canon de arriendo se encuentra agregado el valor por consumo de agua y energía eléctrica, así como también recibe el arrendatario, dicha oficina dada en arriendo con bienes muebles que serán recibidos con el respectivo inventario que firmaran oportunamente las partes, RECIBIENDO LA Arrendadora la suma de Doscientos Dólares Americanos, en calidad de Deposito por la oficina y por los bienes muebles entregados, valor que será devuelto a la entrega en buen estado de los mismos o a la finalización del presente contrato.

SEPTIMO: Para constancia de todo lo expresado anteriormente, las partes firman el presente contrato en la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año dos mil once.

LO CERTIFICAMOS:

[Signature]
CARLOS ALBERTO DE LA CUADRA AGUILERA

[Signature]
CARLA MICHELLA DE LA CUADRA MUÑOZ

ARRENDADOR

ARRENDATARIA

CERTIFICO: Que este contrato ha sido registrado en esta fecha con No. 4316

24 JUN 2011
Abg. Martin R. Zaballos Martinez
SECRETARIO JIZGADO TERCERO
DE INQUILINATO Y RELACIONES VECINALES DE GUAYAQUIL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992416904001
RAZON SOCIAL: GERENMAX S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA CUADRA MUNOZ CARLA MICHELLA
CONTADOR: SANCHEZ CAJAS JOSE MANUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/08/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2005
FEC. INSCRIPCION: 29/08/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/10/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GUAYACANES Número: SOLAR 5 Manzana: 71
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE MULTIAHORROS Celular: 095918371 Email: jsasesoreslegales@gmail.com
Telefono De Referencia: 042820008 Telefono De Referencia: 042517443

DOMICILIO ESPECIAL:

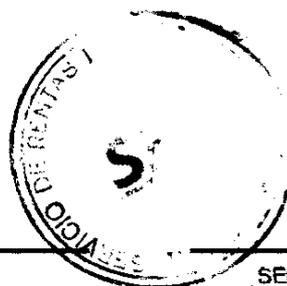
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

Carla De La Cruz

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Andrés Eras
DELEGADO
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 17/10/2011 11:25:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992416904001
RAZON SOCIAL: GERENMAX S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/09/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE TELECOMUNICACION
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES TELEFONICAS
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION DE TRANSPORTE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GUAYACANES Número: SOLAR 5 Referencia: A UNA CUADRA DE MUI DIAHORROS Manzana: 71 Celular: 095918371 Email: jsasesoreslegales@gmail.com Telefono De Referencia: 042820008 Telefono De Referencia: 042517443

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 11/01/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO JURIDICO, TRIBUTARIO, CONTABLE Y AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: GARCIA AVILES Número: 606 Intersección: AGUIRRE Referencia: ALTOS DE ALMACENES PROAYA Edificio: JANON Oficina: 802 Telefono Trabajo: 042515227 Telefono Trabajo: 042515248 Celular: 095918371 Email: l3rre33@halm.net.ec



Carlo De La Cruz

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVIJO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 17/10/2011 11:26:06